



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

3º ESO PMA

CURSO 2016 – 2017

Comienzo de las clases de 3º ESO: 13 septiembre

Vacaciones

Navidad	desde el 23 de diciembre hasta el 8 de enero, ambos inclusive.
Semana Santa	desde el 8 al 16 de abril, ambos inclusive.
Verano	a partir del 22 de junio.

Días Festivos

San Nicasio	11 de octubre	No lectivo	17 de febrero
Día de la Hispanidad	12 de octubre	No lectivo	17 de marzo
No lectivo	31 de octubre	San José	20 de marzo
Fiesta de Todos los Santos	1 de noviembre	No lectivo	7 de abril
Día de la Constitución	6 de diciembre	No lectivo	17 de abril
Inmaculada Concepción	8 de diciembre	Fiesta del trabajo	1 de mayo
No lectivo	9 de diciembre	Día de la Comunidad	2 de mayo

Celebraciones y eventos del Instituto

Festival Navidad – Concurso Villancicos	21 de diciembre
Fiesta de la Primavera	6 de abril
Graduación de 2º Bachillerato	19 de mayo
Feria del Ocio y Tiempo libre	26 de mayo (aprox.)
Musical "IES Julio Verne"	21 de junio (aprox.)

Contactos de interés

Director:	D. Fco. Javier BELLÓN JARAMILLO	<i>informacion@iesjulioverne.org</i>
Jefes de Estudios		
Turno diurno:	D. David GARCÍA RAMÍREZ DE VERGEL D. Armando Jesús ÁVILA CASTRO D ^a . Rosa María SEBASTIÁN DE SANTOS	<i>jefatura@iesjulioverne.org</i>
Turno vespertino:	D ^a . Ana Isabel NOGUERA DOMÍNGUEZ	
Secretaría:	D ^a . Ana HERNÁNDEZ REVUELTA	<i>ahernandez@iesjulioverne.org</i>
Administración:	D. Juan SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	<i>administracion.jverne@gmail.com</i>
Orientadora:	D ^a . Sagrario JIMÉNEZ GÓMEZ	<i>orientacion.jverne@gmail.com</i>

Tutores

Curso	Tutor	Atención a padres	Correo electrónico
3º PMAR	D ^a . Pilar GALÁN NÚÑEZ		<i>pgalan@iesjulioverne.org</i>

Evaluaciones

Evaluación Cero:

Entrega de fichas de seguimiento a las familias.

3 de noviembre

1ª Evaluación:

Reunión de tutores con padres de E.S.O.:

21 de diciembre

Entrega de notas

22 de diciembre

Exámenes de pendientes de ESO

del 6 al 10 de febrero

2ª Evaluación:

Reunión de tutores con padres de E.S.O.:

15 de marzo

Entrega de notas

16 de marzo

Interevaluación:

Entrega de fichas de seguimiento a las familias.

10 de mayo

Exámenes de pendientes de ESO

del 8 al 12 de mayo

3ª Evaluación:

Entrega de notas de E.S.O.:

26 de junio

Reclamaciones:

27 y 28 de junio

Evaluación extraordinaria de septiembre:

Entrega de notas

6 de septiembre

Reclamaciones

6 y 7 septiembre

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO. 3º PMAR

UNIDADES DE APRENDIZAJE:

1. Números y fracciones
2. Álgebra
3. Geometría
4. Funciones
5. Estadística y probabilidad
6. El ser humano como organismo pluricelular
7. Las funciones de nutrición
8. Las funciones de relación
9. Reproducción y sexualidad
10. Salud y alimentación
11. El relieve, el medioambiente y las personas
12. Las magnitudes y su medida. Trabajo científico
13. La estructura de la materia. Elementos y compuestos
14. Los cambios y las reacciones químicas
15. La energía y preservación del medio ambiente
16. Las fuerzas y sus efectos. Movimientos rectilíneos

MATERIALES y RECURSOS

- Libro de texto PROGRAMA DE MEJORA II ÁMBITO CIENTÍFICO Código Bruño
- Cuaderno o archivador, preferiblemente este último por reducir peso y requerir un mayor grado de organización
- Fundas para folios, donde se guardarán las fichas y fotocopias que entregará la profesora.
- Bolígrafos, lápiz, goma, algunas pinturas de color
- Folios y hojas de cuadros.
- Aula virtual del centro
- Laboratorio
- Aula Atenea

OBJETIVOS

- Comunicarse con corrección tanto por escrito como oralmente, aprendiendo a usar la terminología científica
- Aplicar los conceptos básicos de las ciencias para identificar objetos y formas, interpretar fenómenos y mecanismos.
- Utilizar las estrategias propias de la resolución de problemas en situaciones y problemas derivados de la vida cotidiana
- Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros/as, y valorando las ventajas del trabajo en grupo.
- Mantener una actitud de curiosidad hacia los fenómenos naturales y los avances tecnológicos.
- Utilizar sus conocimientos sobre el medio para disfrutarlo, conservarlo y mejorarlo.
- Desarrollar hábitos de estudio y comportamientos relacionados con la organización y el sentido del deber y el respeto.

METODOLOGÍA

Se partirá del nivel de base del alumno para la realización de nuevos aprendizajes, para ello se comenzará cada unidad de trabajo partiendo de un nivel inferior al relativo al curso correspondiente para detectar posibles lagunas o aprendizajes erróneos de años anteriores.

El trabajo en clase consiste en una breve exposición teórica del tema para realizar una serie de actividades de razonamiento, síntesis y asimilación de los conceptos. Estas actividades se completan con el trabajo de casa, del laboratorio y con una búsqueda de información según lo requiera.

Es importante el cuaderno, que deberá contener, para estar completo, todos los ejercicios, fotocopias y prácticas de laboratorio realizados y mostrar orden y limpieza.

El trabajo en casa consistirá en la realización de todas las actividades indicadas y en estudiar para asimilar progresivamente los conceptos y no esperar a la víspera del examen.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Periódicamente se realizarán pruebas escritas y diariamente se preguntarán y repasarán los conceptos impartidos así como el cuaderno de clase para controlar el hábito de trabajo del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

v La nota final del Ámbito Científico Matemático se obtendrá por media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

1. La media de los **exámenes y controles periódicos** de cada tema supondrán el 60 % de la nota. Se necesitará una nota mínima de 3.5 por examen. En caso contrario se tendrá que repetir el examen suspenso.
2. **Las notas de clase** incluyen tanto resolución de ejercicios como preguntas orales. Se valorarán sobre un 10%
3. El **cuaderno de clase** es un elemento importante para la evaluación y se atenderá especialmente a la ortografía, presentación, nivel de expresión del alumno, método y hábito de trabajo y a que esté cumplimentado correctamente (debe incluir todos los apuntes, fotocopias y actividades de cada tema y en este caso además correctamente corregidas). Supondrá un 10%
4. Las **actividades extraescolares**, los **trabajos de investigación**, las **prácticas de laboratorio**, el **trabajo en aula de informática** serán calificados según el grado de realización de los mismos y se considerará el reparto de tareas, estrategias de actuación, utilización de técnicas y procedimientos, manejo de instrumentos, expresión adecuada de procesos y resultados, actitudes y dominio de contenidos. Este apartado será considerado el 10% de la calificación.
5. Se tendrá en cuenta el **interés** y **esfuerzo** demostrado por el alumno en la materia, la **participación** en clase y actividades extraescolares así como la **cooperación** y **el respeto a las normas, a la profesora y a los compañeros**. La calificación de la actitud del alumno supondrá un 10 % de la nota.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Exámenes de cada unidad

Actividades del libro del alumno.

Lecturas científicas

Trabajos de investigación (biografías, noticias de interés, etc.) con actividades.

Prácticas de laboratorio.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO Y CALIFICACIÓN FINAL DEL ÁMBITO

La calificación final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en la 1ª, 2ª y 3ª evaluación

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumno que obtenga una calificación final negativa, podrá optar a la **evaluación extraordinaria de septiembre**. Para ello deberá **realizar en septiembre la prueba extraordinaria** sobre los contenidos que no se hayan adquirido de forma satisfactoria.

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. 3º PMAR

UNIDADES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES	TRIMESTRE	DURACIÓN
Unidad 1: Palabras en el aire	1.º	6 semanas
Unidad 2: ¡Ponte al día!	1.º	7 semanas
Unidad 3: El mundo de la imagen	2.º	7 semanas
Unidad 4: La lucha por los ideales	2.º	7 semanas
Unidad 5: El final de un viaje	3.º	5 semanas
Unidad 6: Ciudadanos del mundo	3.º	5 semanas

MATERIALES Y RECURSOS

A lo largo del curso utilizaremos diferentes materiales con la finalidad de que los alumnos aprendan a aprender de forma cooperativa, progresiva y autónoma.

-Libro de texto: Programa de mejora. Ámbito lingüístico y social II. Editorial Bruño

-Una carpeta para dejarla en el aula. En ella guardarán todos sus trabajos y actividades del curso. Al final del curso se calificará este trabajo.

-Folios u hojas a cuadros para tomar apuntes y realizar actividades.

-Bolígrafos, lápiz

-Uso del correo en Gmail y documentos compartidos en Google Docs.

-Libros de lectura. Uno por trimestre.

1ª evaluación: *El Lazarillo de Tormes*

Yo soy Malala. Malala Yousafzai

2ª evaluación. Selección capítulos D. *Quijote de la Mancha*

La ratonera de Agatha Christie

3ª evaluación: Visionado y comentario de *El perro del hortelano*.

OBJETIVOS DE ETAPA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II (3.º ESO) El Ámbito Lingüístico y Social II (3.º ESO) contribuye al desarrollo de seis competencias clave curriculares:	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPAA CD CMCT
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIE
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión	CSC CMCT

humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	
I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CEC CSC CCL

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa por parte del alumno.

Se utilizarán diferentes mecanismos de aprendizaje: explicaciones del profesor, realización de tareas individuales y grupales en clase, trabajos de investigación, exposiciones orales y escritas, debates, realización de un proyecto trimestral, creación de un portafolio de la asignatura.

Todo ello redundará en la creación de hábitos de trabajo que se caractericen por la constancia y la perseverancia.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS:

- 1.- Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).
- 2.-Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.
- 3.-Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

CRITERIOS:

La nota final del Ámbito Lingüístico y Social se obtendrá por media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- 1.- La media de los exámenes y controles periódicos de cada tema supondrán el 50% de la nota. Se necesitará una nota mínima de 2'5 por examen. En caso contrario se tendrá que repetir el examen suspenso.
- 2.-El resto de la nota será la media del proyecto trimestral, el portfolio y las tareas de clase (noticia, minuto de oro, ejercicios, debate)

INSTRUMENTOS:

Indicador (cuantificable, numérico)

Resultados en pruebas escritas:

- Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.
- Porcentajes de notas de dichas pruebas.
- Número de sesiones realizadas con las NNTT.
- Número de trabajos presentados.
- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:

Los alumnos que no aprueben en junio podrán hacerlo en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

MÚSICA. 3º ESO

1. MATERIALES

- Libro de texto Música Clave B, editorial Mc Graw-Hill. ISBN: 84-481-9586-8
- Instrumento musical a elegir entre teclado, flauta o xilófono.
- Cuaderno o archivador.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades

1. Dotar al alumnado de un vocabulario musical más rico y una mayor comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística y comunicación no verbal.
2. Entender la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad, y valorar nuestro patrimonio artístico y cultural.
3. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
4. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo. Desarrollar estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, contribuye sin duda al desarrollo de valores como el esfuerzo y la constancia, así como a consolidar hábitos de disciplina y estudio, al tiempo que fomenta la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso y la asunción de responsabilidades.
5. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
6. Desarrollar la práctica musical en el aula como contribución al desarrollo de la memoria, la concentración y la psicomotricidad, así como de las habilidades sociales y emocionales necesarias para trabajar en grupo o para enfrentarse a la actuación ante el público, favoreciendo la mejora del control de las emociones y la autoestima. El formar parte de diversas agrupaciones en las que los alumnos deben aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles para poder interpretar música en conjunto, requerirá practicar actitudes de cooperación, tolerancia y solidaridad, así como el respeto hacia las capacidades expresivas y musicales de sus compañeros y compañeras, sin discriminación por razón de sexo o de cualquier otra condición social o personal.
7. Desarrollar las capacidades comunicativas, tanto oralmente como por escrito, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, así como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, tanto en la lengua castellana como en otras lenguas extranjeras. En el caso de estas últimas, esto se logrará a través, por ejemplo, de la utilización de audiciones de música vocal y repertorio de canto en ese idioma.
8. Mejorar el lenguaje musical y la lectura e interpretación de partituras. Esta mejora lleva implícito el desarrollo del pensamiento matemático, así como la comprensión del fenómeno físico del sonido o el proceso de audición.
9. Vivenciar cómo se produce el sonido en los instrumentos musicales y en nuestro propio cuerpo, ser conscientes de la vinculación existente entre el sonido y nuestra salud física y psicológica.
10. Manejar diferentes herramientas digitales para aprender a editar y manipular los parámetros sonoros. Todo ello contribuirá indudablemente al desarrollo del conocimiento tecnológico y científico.

11. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información –medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música, fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.
12. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándola con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.
14. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación,...) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.
- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
- Acompañar melodías aplicando los conocimientos básicos de lenguaje musical adquiridos y respetar el marco de actuación de esquemas rítmico-melódicos en situaciones de improvisación e interpretación.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.
- Tener algún criterio personal sobre los usos sociales de la música en la actualidad y poder comprender su importancia y su evolución en la historia.
- Utilizar una terminología musical mínima y adecuada para comunicar sus propias ideas.
- Interpretar el repertorio básico trabajado en clase.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

La evaluación en el área de música, en consecuencia con la metodología, se concretará en:

- EVALUACIÓN INICIAL: al principio de curso y antes de comenzar un proceso de aprendizaje (unidad didáctica) para conocer la situación de partida de cada alumno.

- EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA: mediante las cuales se asegure una tarea de control del cumplimiento de objetivos, así como una recogida de información necesaria acerca de los progresos y rectificaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Seguimiento del trabajo diario a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo.
- Valoración de las actividades diarias de expresión musical (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- Realización de pruebas específicas escritas que realizan periódicamente, relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Valoración de la actitud en clase. El alumno ha de participar de manera activa con una actitud de respeto hacia todos sus compañeros, disfrutar del trabajo en equipo y mantener una actitud de silencio, imprescindible para crear actividad artística musical.

Para llevar a cabo de una manera eficaz todos los apartados anteriores, será imprescindible la asistencia a clase. Todas las faltas han de ser justificadas. Se habrá observado que se tiene muy en cuenta el trabajo diario de clase, hasta el punto que si un alumno estudia diariamente y demuestra tener los conocimientos deseados podrá ser excluido puntualmente de las pruebas escritas (exámenes) en las cuales obtendría la nota de sobresaliente por su constancia.

Para que el alumno interprete correctamente partituras instrumentales y vocales, ha de conocer perfectamente las notas musicales y sus duraciones. Este apartado es imprescindible y su desconocimiento será causa de suspenso en las notas del alumno.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota será la media obtenida de todas las actividades realizadas por el alumno durante el trimestre, dando importancia de esta manera al trabajo diario del alumno, no sólo al esfuerzo dedicado a exámenes.

Por ejemplo, si durante el trimestre se han realizado las siguientes actividades:

- interpretación de tres piezas musicales.
- un trabajo.
- realización de una danza
- un control. Cada falta de ortografía restará 0,25 con posibilidad de recuperar los puntos perdidos debido a dichas faltas de ortografía mediante la realización de ejercicios. Los ejercicios pueden ser copiar un número de veces cada falta, escribir y aprender la regla de ortografía referente a dicha falta, realizar frases que contengan dicha palabra u otras semejantes en cuanto a ortografía...
- preguntas habitualmente en clase (para positivos y negativos).

La media del alumno sería la suma de la nota de las tres piezas musicales+ la nota del trabajo + la nota de la danza + la nota del control; todo ello se dividiría entre 6 y el resultado sería la nota del alumno. Esta nota se puede retocar con los positivos o negativos de preguntas de clase, además de con la actitud del alumno, pudiendo subir o bajar la nota media del alumno hasta un punto.

No se realizará la media si el alumno saca menos de 4 puntos en cualquiera de las actividades que hacen media, y si el alumno no conoce las notas musicales y ritmos principales. Por lo cual suspendería la asignatura.

Es imprescindible realizar todos los apartados anteriores para superar los objetivos de la asignatura El alumno no podrá excluir o abandonar ninguna de las actividades propuestas en procedimientos de evaluación (interpretación instrumental, vocal, danza, actividades del cuaderno, controles) a no ser por un motivo de salud que habrá de justificar mediante un certificado médico.

5.1 Trabajos para subir nota:

Los alumnos que deseen subir su nota en cualquiera de los apartados, podrán hacerlo ayudando a sus compañeros. De esta manera se propicia un ambiente en clase de compañerismo y trabajo en equipo, además de asentar profundamente los conocimientos del alumno que ayuda. Por ejemplo, si un alumno no consigue interpretar una de las piezas musicales instrumentales, se pedirían voluntarios en clase para ayudarlo. El alumno voluntario elegido ayudaría a su compañero en los recreos, o fuera del horario escolar. Si el alumno que necesitaba ayuda aprueba la pieza musical, el alumno voluntario obtendría un punto más sobre la nota que había obtenido en esta pieza musical. Si en la pieza musical había obtenido un 10, se le sumaría dicho punto en cualquier otra pieza musical donde su nota hubiera sido menor.

6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Si la recuperación es de todo un curso, al ser evaluación continua, recuperará el curso anterior automáticamente si supera los objetivos del curso que está realizando, y presenta un cuaderno de actividades propuesto por el profesor.

7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos con evaluaciones suspensas, las recuperarán poniendo al día todo el trabajo hecho durante dicha evaluación no superada:

- Cuaderno con todas las actividades hechas y corregidas. Por supuesto ordenado y limpio.
- Interpretación de las partituras instrumentales o vocales que no tenga aprobadas.
- Lectura de lenguaje musical con el nivel exigido.
- Presentación de los trabajos (ya sean escritos, de danza o con medios informáticos) no realizados en la evaluación anterior.
- Prueba escrita teórica con los objetivos mínimos de la evaluación suspensa.

Cada alumno realizará exclusivamente los apartados no superados en la evaluación o evaluaciones suspensas, dependiendo de su caso concreto. Es decir un alumno ha podido suspender exclusivamente el apartado del cuaderno, otro ha podido suspender el apartado de interpretación instrumental... Se valorará en todos los casos la actitud.

8. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

Cada alumno realizará exclusivamente los apartados no superados en la evaluación o evaluaciones suspensas en junio, dependiendo de su caso concreto. Es decir un alumno ha podido suspender exclusivamente el apartado del cuaderno, otro ha podido suspender el apartado de interpretación instrumental... Realizará las pruebas apropiadas para una recuperación totalmente personalizada.

INGLÉS. CURSO 3º ESO PMAR

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- El profesor informará a los alumnos del material que usarán durante este curso
- Cuaderno o archivador tamaño folio
- Obra de teatro en la 2ª evaluación. Asistiremos a la representación de "All about Angel" el día 16 de Febrero de 2017. Dos libros de lectura graduada para la 1ª Y 3ª Evaluación.
- Diccionario bilingüe.

CONTENIDOS

Los establecidos en el Decreto 48/2015 del B.O.C.M. nº 118.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión de textos orales.
 Producción de textos orales: expresión e interacción.
 Comprensión de textos escritos.
 Producción de textos escritos: producción e interacción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota de la evaluación consta de las siguientes partes:

El 45% de la nota se distribuirá en:

Pruebas de Gramática y vocabulario = 20% , pruebas de lectura comprensiva (reading comprehension) y redacción (writing) = 15%, y speaking = 10%

- **Notas de clase: trabajo y esfuerzo en clase y en casa, laboratorio, actitud hacia el aprendizaje y hacia la asignatura, progreso del alumno = 30%**
- **Lectura del libro u obra de teatro = 15%**
- **Listening = 10%**

Presentación de ejercicios y exámenes

Se recomienda escribir con letra clara, con bolígrafo siempre (excepto en el student's book y workbook, que se escribirá con lápiz) dejando márgenes, puntuando correctamente, no cometiendo faltas de ortografía y cuidando la presentación de los trabajos.

Un ejercicio comenzado en clase se terminará en casa.

Todos los ejercicios que estén copiados, tendrán una puntuación de cero (tanto el original como las copias)

La no-presentación en la fecha solicitada, de cualquier tipo de ejercicio, tendrá también la puntuación mínima = cero

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

La evaluación será continua. Una evaluación suspensa se recupera si en la siguiente se obtiene una calificación positiva. (5 como mínimo)

CRITERIOS MINIMOS PARA SUPERAR ESTE ÁREA:

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El trabajo (cuantitativo y cualitativo) y la participación del alumno. Estos aspectos influirán en la calificación.
- El nivel alcanzado por el alumno respecto a los mínimos exigidos para este curso.
- El progreso del alumno desde su nivel inicial (conocimientos y habilidades)

IMPORTANTE:

La asistencia a clase es obligatoria y por tanto la justificación de faltas sólo podrá ser hecha por los padres. El justificante se deberá presentar al profesor/a hasta **3 días** después de su incorporación y luego se entregará al tutor/a.

- **Un alumno con reiteradas faltas sin justificar podrá ser calificado negativamente**, ya que el absentismo impide la evaluación continua del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Se cumplirán las normas de convivencia establecidas por el centro.
- Se respetará el tiempo y el trabajo de los demás. Un alumno disruptivo en clase será sancionado por el profesor.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Jefatura de Estudios fijará la fecha para realizar dicha prueba. Esta prueba constará de ejercicios gramaticales, vocabulario, lectura comprensiva de un texto y redacción. La nota mínima para superar esta prueba es de 5 puntos.

ALUMNOS QUE DEBEN RECUPERAR INGLÉS DE 2º DE E.S.O.

El profesor que imparte clase en 3º curso será el responsable de evaluar a estos alumnos.

Se realizarán dos pruebas extraordinarias fijadas por Jefatura de Estudio (aproximadamente en Febrero y Mayo).

Los alumnos que superen dicha prueba habrán aprobado la materia pendiente del curso anterior. Los alumnos que no superen esta prueba, deberán presentarse en Mayo.

La calificación de ambas pruebas será de un 100%.

El alumno que apruebe la 1ª y 2ª evaluación del 3º curso, recuperará la materia pendiente y no tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de mayo.

TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA. 3º ESO

La materia se articula en torno a cinco ejes:

1. Programación y pensamiento computacional
2. Robótica y la conexión con el mundo real
3. Tecnología y el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos
4. Internet y su uso seguro y responsable
5. Técnicas de diseño e impresión 3D

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje vienen recogidos en el BOCM *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*

Debemos tener en cuenta que puesto que es el segundo año que se implanta la nueva ley (LOMCE), los contenidos, criterios de evaluación etc., deben ajustarse puesto que los alumnos no han visto la asignatura en cursos anteriores.

MATERIAL NECESARIO PARA LA ASIGNATURA

Debido a lo antes citado, no usaremos libro de texto. El material necesario para el curso estará alojado en la página web del centro. Los alumnos deberán imprimirse el material para poder trabajarlo en clase o pedir al profesor una copia para poder hacer fotocopias y así poder trabajar.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos son:

- **Pruebas objetivas (escritas)**
- **Notas del trabajo diario de taller / informática**

Según los contenidos se valorará:

Valoración del trabajo en el taller en el que se utiliza:

- Observación diaria del trabajo realizado tanto de forma individual como en grupo.
- Entrega de una memoria final del proyecto realizado
- Valoración del proyecto terminado y exposición al resto de la clase por parte del grupo.

Valoración del trabajo en el aula de informática:

- Corrección de ejercicios diarios.
- Ejercicio final/examen (práctico y/o teórico)
- **Trabajos de investigación, cuadernos**
- **Actitud**
 - Cumplimiento de normas en el taller/informática/aula (uso adecuado de las herramientas (y ordenador), respeto a las normas de seguridad).
 - Trabajo en grupo, respeto a las ideas de los compañeros, aportación de ideas al grupo y a la clase...
 - Trabajo diario en casa/clase
 - Traer a clase el material necesario

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota final de cada evaluación en la suma de todas las notas obtenidas en las pruebas objetivas, trabajos de taller, trabajos de investigación y cuadernos y notas de clase y actitud del alumno en los términos expresados anteriormente. Para hacer esta suma debemos tener en cuenta los pesos específicos de cada uno de los procedimientos anteriores y estos son (pudiendo variar ligeramente en algún curso dependiendo de sus características):

- | | |
|---|-----|
| • Pruebas objetivas (escritas y orales) | 40% |
| • Notas de taller / informática | 35% |

- Trabajos de investigación y/o Cuadernos 10%
- Actitud (trabajo en grupo, uso adecuado de las herramientas, realización de deberes, traer el material a clase, etc.) 15%

A partir de una nota ponderada igual o superior a cinco se aprueba la materia. La nota de cada evaluación será el resultado de esta suma para el trabajo realizado en ese trimestre, en el caso en que en un trimestre no se trabaje en el taller y sí en el aula de informática la nota de taller corresponderá a las notas del trabajo en dicha aula.

La nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Existirá una recuperación por trimestre que consistirá en una prueba objetiva en la que se recoja todo lo visto durante el trimestre y/o un trabajo para recuperar el taller/informática. Si aun así no recuperara se haría una evaluación en Junio y una extraordinaria en septiembre.

RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se realizarán un examen en mayo, programado por el centro para este fin, junto con la realización y entrega de una serie de ejercicios y/o trabajos. Se informará a los alumnos de la materia que entra en ese examen y de los ejercicios y/o trabajos a entregar con suficiente antelación y se les brindará la posibilidad de preguntar dudas a los profesores del departamento, aunque no contamos con ninguna hora para ello, por lo que deberá ser en horas libres.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no hayan aprobado, deberán realizar en septiembre un examen escrito y entregar un trabajo de verano. El examen escrito es sobre todos los contenidos de la materia que se han impartido durante el curso. El trabajo se le indicará detalladamente en junio, y consistirá en la realización en un cuaderno, de los resúmenes de los temas tratados, ejercicios prácticos de los mismos, y/o la construcción de un proyecto sencillo con el fin de repasar y estudiar la asignatura de forma precisa y ordenada. El trabajo constituirá un 15% de la nota.

EDUCACIÓN FÍSICA. 3º ESO

OBJETIVOS.

- La materia de Educación Física tiene como objetivo principal desarrollar en las personas su competencia motriz entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora.
- Para la consecución de la competencia motriz no es suficiente con la mera práctica, es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno; de este modo el alumnado será capaz de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas y a la seguridad.
- La Educación física está también vinculada con la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

CONTENIDOS.

1. Actividades individuales en medio estable – Atletismo III
2. Actividades de adversario – Bádminton III
3. Actividades de colaboración / oposición – Baloncesto.
4. Actividades en medio no estable – Orientación.
5. Actividades artístico-expresivas –Danzas.
6. Salud – Beneficios y riesgos de las diferentes actividades físico / deportivas.
7. Balance energético entre ingesta y gasto calórico.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- La observación sistemática a través de los instrumentos oportunos (anecdóticos, cuestionarios, escalas de valoración y autoevaluación, listas de control, registros de datos, carpeta del alumno, etc.) para valorar el trabajo individual.
- Pruebas (motrices, orales y escritas). Las pruebas y test de aptitud física y motriz son elementos indispensables para obtener la información necesaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación es fruto del grado de consecución de los objetivos, utilizando como indicadores los criterios de evaluación oficialmente prescritos.

Para alcanzar los objetivos de Área o Materia es preciso saber, saber hacer y saber ser o comportarse. Se asigna al dominio de los contenidos de los distintos tipos el siguiente peso ponderado: conceptos.- 25 %; procedimientos.- 50 % y actitudes y hábitos.- 25 %.

En consonancia con los objetivos y contenidos de tipo actitudinal explicitados en esta programación, se valoran los siguientes aspectos:

- Participación activa en clase.

- Predisposición positiva hacia la práctica.
- Cantidad y/o calidad en las ejecuciones sugeridas o autónomas.
- Colaboración con la metodología empleada.
- Respeto hacia los/las compañeros/as, el profesorado, el material y las instalaciones.
- Capacidad para organizar y ejecutar autónomamente la actividad en clase.
- El progreso individual de cada alumno, teniendo en cuenta la evaluación inicial, el trabajo diario y el afán por superarse.

Se valorarán negativamente los siguientes aspectos:

- Faltas de asistencia injustificadas.
- Faltas de puntualidad en la entrada a la sesión.
- Faltas de uso de ropa deportiva.
- Falta de trabajo y esfuerzo en clase.
- Falta de respeto hacia los compañeros o hacia los profesores.
- Comportamientos que molesten, dificulten o impidan el normal desarrollo de las sesiones.
- El uso incorrecto y/o sin autorización del material o las instalaciones del centro.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos/as que no hayan alcanzado la puntuación de 5 en alguna de las evaluaciones recuperarán esta si se observa una actitud positiva y de enmienda en las sucesivas, tanto en su trabajo sesión a sesión, como en su estudio o comportamiento. Si fuera en la última evaluación se tendrá en cuenta su trayectoria durante todo el curso.

En todo caso, y si no se diera esta circunstancia se recurrirá a realizar un examen teórico-práctico de recuperación de la evaluación suspendida.

En el caso de los alumnos a los que, por falta de asistencia reiterada a clase, no sea posible aplicar el sistema de evaluación continua previsto con carácter general deberán realizar un examen teórico-práctico a final de curso, que incluirá todos los contenidos mínimos planteados para el presente curso.

La prueba extraordinaria de Septiembre se llevará a cabo para el alumnado que no haya superado el curso en Junio. Consistirá en la realización de dos ejercicios, uno práctico y otro teórico, sobre los contenidos de la programación del Área impartidos durante el curso. La calificación de la prueba será la media entre los dos ejercicios, debiendo tener una calificación de al menos cuatro puntos en cada una de ellos.

OPTATIVAS 3º ESO

RELIGIÓN. 3º ESO

Nuestras actividades permitirán situar el cristianismo en el contexto de las religiones monoteístas, asimilar algunas características históricas, literarias y teológicas de la Biblia y conocer el marco geográfico, social, político y religioso de la vida de Jesús. Después de veinte siglos de cristianismo, el tesoro de la Iglesia es la fe en Jesucristo, que es el fundamento del valor que los cristianos reconocen en la dignidad del hombre y la mujer.

Eje temático: *Encuentro del ser humano con Dios en las religiones a través de la historia: el cristianismo.*

- La Biblia, un gran libro.
- El país de Jesús.
- Jesús el Cristo.

Al terminar el curso, los alumnos y alumnas de religión serán capaces de:

- Analizar características históricas, literarias y teológicas de la Biblia.
- Conocer el contexto histórico y geográfico de Jesús.
- Profundizar en el conocimiento de Jesucristo como centro de la fe cristiana: investigar los relatos de la pasión y muerte de Jesús.
- Distinguir las características del cristianismo en el contexto de las religiones monoteístas.

Y para eso es necesario:

- Asistir puntualmente a las clases, participar activamente, realizar las actividades y mostrar actitudes favorecedoras de la convivencia, colaborar y dialogar.
- El cuaderno y el archivo de fotocopias, imprescindibles para el trabajo personal en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación, se establece una puntuación global de 10 puntos y una puntuación parcial como sigue:

- Actividades individuales (incluidas las actividades de evaluación): 5 puntos.
- Actividades cooperativas: 3 puntos.
- A partir del cuaderno, de la entrega puntual y de la exposición de actividades se evaluará la comprensión y expresión oral y escrita, atendiendo a la ortografía, la creatividad y otros recursos: 1 punto.
- A partir de la observación se evaluará la asistencia y el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y en las actividades extraescolares, así como otras actitudes referidas básicamente a la autoestima y a la aceptación de los demás: 1 punto.

Si una actividad tiene una calificación baja, puede repetirse. Se propondrán actividades voluntarias de investigación para subir la calificación. Se programarán actividades de recuperación cuando sean necesarias. Si, a pesar de esto, el alumno tiene que presentarse a las pruebas extraordinarias, realizará una prueba síntesis de todas las actividades realizadas en el aula durante el curso.

VALORES ÉTICOS. 3º ESO

CONTENIDOS:

- La dignidad humana según Kant.
- La libertad humana y su relación con la responsabilidad.
- La importancia de la empatía, la compasión, el respeto y la gratitud.
- Los valores morales.
- El conocimiento de uno mismo (Sócrates) y el control de las emociones.
- La asertividad y la prudencia.
- Las virtudes y el carácter (Aristóteles)
- Las teorías éticas de los sofistas y de Sócrates (relativismo moral frente a intelectualismo moral)
- Las teorías éticas de Aristóteles y de Epicuro.
- La ética utilitarista.
- La política de Aristóteles: el ser humano como animal político.
- Los conflictos y las soluciones (historia y características de la Unión Europea; historia y características de los Derechos Humanos)
- Los problemas sociales relativos al valor de la vida humana y el ejercicio del poder.
- Los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y de la Constitución española, así como los valores que los fundamentan.
- Las causas que provocan la violación de los derechos humanos y las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la justicia. Las ONG.
- Las normas y los deberes.
- La fundamentación de las acciones morales.
- Las leyes. El problema de la fundamentación de las normas jurídicas.

METODOLOGÍA:

- Ha de ejercitarse un léxico asequible al alumno para ir construyendo paulatinamente un vocabulario coherente a la reflexión ética.
- Se intentará que los alumnos participen en clase mediante el planteamiento problemático de los temas y de preguntas que fomenten el diálogo. Se exigirá respeto a los demás.
- Todos los alumnos deben tener un cuaderno de clase en el que recogerán, además de las explicaciones del profesor y los ejercicios (resúmenes, esquemas, ejercicios, etc.), las exposiciones que, ya sea puntual o regularmente, hagan sus compañeros, etc.
- En la medida de lo posible (contamos sólo con una clase por semana) se visionarán y comentarán películas o fragmentos de películas relacionadas con la materia; asimismo se leerá y comentará un relato breve sobre algunos de los contenidos de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Lograr el nivel adecuado de expresión oral y escrita, así como de corrección ortográfica, para 3º de ESO., utilizando adecuadamente el léxico propio de la asignatura.
- Identificar los conceptos de autonomía y heteronomía mediante la concepción kantiana de la persona.
- Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo de la personalidad.
- Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la moral (la libertad, la responsabilidad, las normas, los hábitos, los valores, la felicidad, etc.) y los principales problemas morales.
- Conocer las ideas principales de las teorías éticas de los sofistas, Sócrates, Aristóteles, Epicuro, Kant y el utilitarismo.
- Reconocer los derechos humanos como principal referencia ética de la conducta.
- Comprender y exponer el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.
- Analizar las causas que provocan los problemas sociales más importantes de nuestro tiempo, utilizando críticamente la información procedente de los medios de comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.

- Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de la vulneración de los derechos humanos.
- Distinguir los conceptos de igualdad y diversidad, y las causas de discriminación.
- Justificar las propias posiciones utilizando la argumentación y el diálogo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los recursos utilizados a la hora de calificar esta asignatura serán los siguientes:

- Registro de datos obtenidos a lo largo del curso por preguntas del profesor, intervenciones espontáneas del alumno, etc.
- Datos aportados por los materiales que el alumno produce y que se reflejan en el cuaderno de clase: resúmenes, esquemas, exposiciones que hagan sus compañeros, etc.
- Exposiciones de trabajos en grupo y/o individuales.
- Realización de ejercicios sobre el libro de lectura obligatoria.
- Pruebas escritas: una por trimestre, en las que se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, pudiendo bajar la calificación de las mismas hasta 1,5 puntos..

Consideramos oportuno señalar que, como criterios de calificación, la nota de la prueba escrita y la de los trabajos individuales y/o en grupo serán los referentes principales. No obstante, las actividades realizadas en el cuaderno de clase también tendrán una nota que servirá para poder aumentar, si procede, la nota de examen.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

La recuperación de las pruebas escritas se realizará al final del curso.

Respecto a las actividades, la forma de recuperar consistirá en que los alumnos modifiquen o rehagan las mismas siguiendo las indicaciones de su profesor.

La **prueba extraordinaria de septiembre** tendrá una estructura similar a las pruebas realizadas a lo largo del curso escolar, aunque en ella se evaluará todo el temario (los alumnos no se examinarán en septiembre de "evaluaciones suspensas")

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 3º ESO

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional. Ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de los propios planes de futuro e itinerarios personales de formación, es decir, de sus decisiones en la vida. Por último, se incluyen los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores en su trabajo dentro de una organización.

CONTENIDOS

En 3º ESO, los contenidos de la materia están divididos en **tres bloques temáticos**:

- Primer bloque: “Autonomía personal, liderazgo e innovación” se centra en el conocimiento por parte del alumno de sus características personales, de forma que le ayude tanto a su desarrollo personal como de cara a sus posibilidades laborales y académicas, así como que entienda la importancia de la planificación en la toma de decisiones.
- Segundo bloque: “Proyecto empresarial” se pretende que el alumno sepa aplicar los conocimientos adquiridos en el bloque anterior aplicándolos a un posible proyecto de negocio o de creación de su propio puesto de trabajo.
- Tercer bloque de “Finanzas” intenta que el alumno adquiera conocimientos financieros básicos que le permitan tomar decisiones en este ámbito en su vida personal así como poder aplicarlos en el posible proyecto empresarial desarrollado previamente.

METODOLOGÍA

Enseñar espíritu emprendedor requiere una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que permitan la realización de proyectos.

Se plantearán actividades, individuales y de trabajo en grupo, encaminadas a desarrollar la creatividad, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Se utilizará Libro de texto digital de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de José Sande, el Programa de Miniempresas de Junior Achievement y otros recursos digitales y bibliográficos. Las características de la materia hacen necesario las salidas para conocer el funcionamiento real de pequeñas empresas o negocios del entorno y otras entidades relacionadas con la economía social.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje serán:

- Observación del trabajo en el aula
- Producciones de los alumnos: cuaderno de clase
- Actividades en grupo
- Exposiciones orales

- Proyecto de empresa
- Pruebas escritas

La calificación de la asignatura será la suma de:

Pruebas escritas	40%
Proyecto de empresa, trabajos en clase, actividades y exposiciones orales	50%
Participación y aprovechamiento del trabajo de grupo en el aula	10%

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL IMAGEN Y EXPRESIÓN. 3º ESO

CONTENIDOS:

Se distribuyen en los siguientes bloques:

- Bloque I: Expresión Plástica.
- Bloque II: Comunicación Audiovisual y Multimedia.
- Bloque III: Geometría.
- Bloque IV: Volumen.
- Bloque V: Diseño y Artesanía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

La asignatura se basa en contenidos teóricos y prácticos pero sobre todo en estos últimos. Por lo cual, es importante traer los materiales requeridos para cada bloque de contenidos y mostrar una actitud positiva, participativa y colaborativa durante las explicaciones y durante el desarrollo de las actividades en el aula.

Procedimientos de evaluación:

- Individualizada: se valora la evolución de cada alumno
- Integradora: se tendrá en cuenta la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación.
- Cualitativa: se valorarán los diversos aspectos del desarrollo del alumno.
- Orientadora: se informará al alumno sobre cuestiones que le ayuden a mejorar su aprendizaje y a adquirir estrategias apropiadas.
- Continua: se atenderá al proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos para calificar son:

- Registro personal del alumno en el que el profesor anotará la información relativa al proceso de aprendizaje y evolutivo del alumno.
- Corrección y valoración de las actividades realizadas por el alumno en el aula y en casa.
- Participación en las experiencias individuales y grupales, mostrando actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, limpieza y cuidado del material individual y colectivo.
- Asistencia a clase con una actitud participativa y positiva y el respeto a las opiniones y el trabajo de los compañeros.

Para la calificación de los ejercicios se tendrá en cuenta la claridad de los conceptos, el empleo de la terminología adecuada, uso de la técnica más apropiada para la resolución de la actividad planteada, originalidad y creatividad y la presentación de los trabajos en los plazos propuestos.

Presentación de las actividades: Deberán estar resueltas correctamente. Aquellas calificadas con **insuficiente** deberán ser modificadas teniendo en cuenta las observaciones del profesor/a. Los alumnos entregarán los trabajos

en las fechas indicadas por el profesor/a. Realizar los ejercicios con retraso supone un problema para el proceso de aprendizaje del alumno porque se enfrentará a los nuevos contenidos con dificultad.

La nota final de la evaluación será la media ponderada:

- 20 % datos recogidos sobre la capacidad de trabajo, el trabajo en equipo, traer el material adecuado para cada actividad y en general la actitud positiva durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

- 80 % actividades realizadas durante el curso y actividades y pruebas específicas de participación en concursos o proyectos.

Es indispensable para aprobar cada evaluación **haber obtenido una media de 5 (suficiente)**.

La nota final por curso sería como mínimo la media de las notas por evaluaciones atendiendo también a la progresión que ha seguido el alumno a lo largo del curso.

Apoyo al área de Matemáticas

Desde los departamentos de ámbito científico se trabajará y apoyará el área de Matemáticas en coordinación con el departamento titular de dicha área.

Apoyo al área de Lengua

Todos los Departamentos apoyarán el área de Lengua teniendo en cuenta en trabajos y exámenes la presentación, la caligrafía y la ortografía.

Proyectos AMPA

Desde el AMPA se intentará promover los siguientes cursos para este año:

- Apoyo de inglés para 1º y 2º ESO.
- Apoyo de inglés para 3º y 4º ESO.
- Apoyo de inglés para 1º y 2º bachillerato.
- Apoyo de física-química y matemáticas para bachillerato y 4º ESO.
- Apoyo de física-química y matemáticas para 2º y 3º ESO.
- Apoyo de matemáticas para 1º ESO.
- Robótica para secundaria.



ENSEÑANZA COFINANCIADA
POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

WEB: www.iesjulioverne.org

e-mail: informacion@iesjulioverne.org

Blog: <http://iesjverne.blogspot.com.es>

Twitter: @IESJverne

Teléfono: 91.680.76.65

FAX: 91.481.00.10

La información completa la puede descargar en:
www.iesjulioverne.org, menú izquierda: Información a familias,
artículo Información a las familias 16-17